

Guayaquil, 30 de Enero del 2013

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General Ordinaria de Socios de
INMOBILIARIA SUARQUIR S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplimos con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del Señor Superintendente de Compañías, presentamos a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos.

1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios.

1.3.- No se han producido hechos extraordinarios durante mi ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

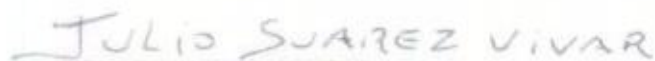
1.4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son iguales.

1.5.- Las perdidas sugiero que se arrastren y amorticen en ejercicios económicos posteriores.

1.6.- No tengo ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

INMOBILIARIA SUARQUIR S.A.


Julio Cesar Suarez Vivar
Gerente General

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0911599264

SUAREZ VIVAR JULIO CESAR

PROVINCIA GUAYAS CANTON SAN ALEJO

FECHA DE NACIMIENTO 09/04/1973

FECHA DE EXPIRACION 09/04/2019

FORMA REN 1749208

Gys

JULIO SUAREZ VIVAR.

FECHA DEL DOCUMENTO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0911599264

SUAREZ VIVAR JULIO CESAR

PROVINCIA GUAYAS CANTON SAN ALEJO

FECHA DE NACIMIENTO 09/04/1973

FECHA DE EXPIRACION 09/04/2019

FORMA REN 1749208

Gys

JULIO SUAREZ VIVAR.

FECHA DEL DOCUMENTO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

028

028 - 0179 0911599264

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SUAREZ VIVAR JULIO CESAR

GUAYAS
PROVINCIA
QUAYAKIL
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN 3
ROSA FUERTE
PARROQUIA
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS